

S.I.M.A.P.A.R.G.

Area: ADMINISTRATIVA

OF. EXP.042/20

Asunto: EL QUE SE INDICA

Río Grande, Zac., 10 de Febrero del 2020

L. C. RAUL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.,
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a esta AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, a su digno cargo, para informar que en atención y para dar cumplimiento a cuestionario SEVAC., manifiesto lo siguiente en estas preguntas.

- A.2.4 Registra en cuentas específicas de Activo las bajas de bienes muebles
R= Este Organismo no realizo bajas en este ejercicio 2019
- A.2.5 Registra en cuentas específicas de Activo las bajas de bienes inmuebles
R= Este Organismo Operador, no realizo bajas en este ejercicio 2019
- A.2.6 Registro de bienes bajo custodia inalienables e imprescriptibles (Arqueológicos o Artísticos).
R= Este Organismo Operador, no cuenta con este tipo de bienes inmuebles
- A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio publico
R= Este Organismo Operador, no cuenta con este tipo de bienes
- A.2.8 Registra las obras en proceso en cuentas de activo
R= Este Organismo Operador, no realiza Obra Pública solo rehabilitaciones
- A.2.9 Registra en cuentas de Activo los derechos patrimoniales por fideicomisos
R= Este Organismo Operador, no cuenta con fideicomisos
- A.2.15 Registro de materiales, materias primas y suministros de producción
R= En este Organismo no contamos con Potabilizadoras
- A.2.19 Construye Provisiones
R= El Organismo Operador. no cuenta con provisiones
- A.2.20 Revisa y Ajusta las Provisiones para su vigencia
R= El Organismo Operador. no construye provisiones
- A.2.24 Derivado del proceso de transición
c.1.4 Realiza el inventario físico de bienes inalienables e imprescriptibles. (Arqueológicos Artísticos)
R Este Organismo operador no cuenta con este tipo de bienes

Victoria No. 1
Río Grande, Zacatecas c.p. 98400
Tel. 01(498) 982-3111
email: simaparg@hotmail.com

C.1.7 Cuando se realiza la transición Administración, los bienes que no se encuentran inventariados se entregan en el Acta.

R= Cuando se hace la transición de Administración, siempre se deja todo en su inventario correspondiente.

C.1.8 Derivado del Proceso de Transición de una Administración a otra se realiza inventario de bienes recibidos.

R= Si, la que entrega lo hace y el que entra lo checa o verifica que le entregan según inventarios


D.1.11 Publica la información de montos efectivamente pagados por concepto de Ayudas y Subsidios.

R= No se realizan apoyos ni subsidios por parte del Organismo Operador, no tenemos presupuestada cuenta 4000.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS



SIMAPARG
AGUA... RESPONSABILIDAD
Y OBLIGACION DE TODOS!

AURELIO ARREDONDO A.
AUX. ADMINISTRATIVO

c.c.p. Archivo /20